



MAURA HEALEY  
ATTORNEY GENERAL

LA MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS  
OFICINA DE LA FISCAL GENERAL  
ONE ASHBURTON PLACE  
BOSTON, MASSACHUSETTS 02108

(617) 727-2200  
(617) 727-4765 TTY  
[www.mass.gov/ago](http://www.mass.gov/ago)

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**  
**24 de marzo de 2022**

**CONTACTO DE MEDIOS:**  
**Roxana Martínez-Gracias**  
**(617) 727-2543**

**ABOGADO DE INMIGRACIÓN PROHIBIDO REALIZAR ESTAFA DE ASILO,  
ORDENADO A PAGAR MÁS DE \$240,000 SIGUIENTE DEMANDA DEL FISCAL  
GENERAL**

*Orden Judicial Sigue Juicio de Tribunal de 12 Días en octubre de 2021 Contra George C. Maroun Jr.; La Oficina del fiscal general Presunto Acusado Explotó a Inmigrantes Brasileños que Buscaban Servicios Legales*

**BOSTON** – La fiscal general Maura Healey anunció hoy que un abogado, demandado por realizar una estafa de asilo en la comunidad de inmigrantes Brasileños, se ha descubierto que ha participado en prácticas desleales o engañosas, ordenado por un juez a pagar más de \$240,000 en multas y restitución, y excluido de cualquier servicio de inmigración ilegal en el futuro.

La [ordena](#), emitida después de un juicio sin jurado de 12 días en el Tribunal Superior de Middlesex, sigue a una [demanda civil](#) presentada por la Oficina del fiscal general en 2018 alegando que George C. Maroun, Jr. se dirigió la comunidad de inmigrantes brasileños, y empleó rutinariamente prácticas engañosas y engañosas en violación de la Ley de Protección al Consumidor del estado.

“El modelo de negocios de este abogado apuntó y explotó a los inmigrantes que buscaban ayuda legal y obtuvo ganancias a expensas de ellos, al mismo tiempo que los pone en riesgo de deportación,” dijo fiscal general Maura Healey. “Este fue un caso muy reñido por mi oficina, y nos complace asegurar la restitución y lograr la rendición de cuentas de aquellos perjudicados por estas prácticas ilegales”

Maroun practica la ley de inmigración y ha mantenido oficinas legales en varios lugares, incluso en Somerville, Woburn, Chelmsford, y Stoneham. Según la denuncia del fiscal general, desde enero de 2013, Maroun presentó peticiones y solicitudes relacionadas con la inmigración en nombre de más de 1,000 residentes de Massachusetts en el este de Massachusetts, muchos de los cuales son brasileños y hablan un inglés limitado.

Con base en las pruebas presentadas en el juicio, el juez encontró que Maroun violó repetidamente la Ley de Protección al Consumidor, presentando solicitudes de inmigración en nombre de nuevos clientes sin su conocimiento o consentimiento; no explicar los procesos legales que usaría en sus casos o los posibles riesgos o beneficios de esos procesos; presentar solicitudes de asilo y declaraciones juradas que contengan información falsa; presentar solicitudes de asilo fuera de tiempo que casi con certeza resultarán en la denegación y conducirán a procedimientos de deportación; hacer falsas garantías y tergiversaciones sobre la probabilidad de que Maroun aseguraría el estatus migratorio legal de los clientes; y el uso de amenazas de deportación para cobrar los honorarios de los abogados.

Según los términos de la orden judicial, Maroun debe pagar un total de \$241,800, incluidos \$160,000 en multas civiles y \$81,800 en restitución para 10 clientes afectados. Maroun también está prohibido permanentemente a representar nuevos clientes, presentar solicitudes de inmigración o solicitar honorarios legales sin revelar y explicar completamente los procesos legales, opciones disponibles para los clientes, y los riesgos y beneficios de sus servicios.

Maroun también debe obtener el consentimiento del cliente antes de realizar cualquier representación o presentar cualquier solicitud en nombre del cliente, y tiene prohibido hacer amenazas de deportación u otras consecuencias migratorias negativas para cobrar los honorarios legales actuales o adicionales de los clientes.

En su [decisión](#), el juez señaló que la Corte Judicial Suprema y la Junta de Supervisores de Abogados de Massachusetts están en condiciones de decidir si imponen restricciones a la capacidad de Maroun para ejercer la abogacía en el Commonwealth.

Como parte de los esfuerzos continuos de su oficina para abogar por las comunidades inmigrantes del estado, la fiscal general Maura Healey ha estado informando y protegiendo a los residentes de las prácticas fraudulentas de las leyes de inmigración. La campaña de educación multilingüe de la oficina, [lanzada por primera vez en 2018](#), brinda a las comunidades inmigrantes información sobre estas prácticas depredadoras, proporciona a las comunidades inmigrantes información sobre estas prácticas depredadoras y las herramientas y consejos necesarios para ayudar a protegerse. Desde entonces, la Oficina del fiscal general [ha relanzado](#) sus materiales educativos y de divulgación después de escuchar a los socios de la comunidad sobre abogados sin escrúpulos que se aprovechan de sus clientes y una estafa generalizada conocida como “fraude notarial”, o la práctica no autorizada de la ley de inmigración.

La Oficina del fiscal general ha tomado medidas previamente contra personas por explotar a los residentes que buscan servicios de inmigración. [En 2016](#), Gerson Barahona, un hombre de Waltham, se le ordenó pagar más de \$155,760 en restitución a las víctimas, sanciones civiles y honorarios de abogados, después de hacerse pasar por un abogado de inmigración y cobrar ilegalmente cientos o miles de dólares por asesoramiento y servicios legales. La fiscal general solicitó y obtuvo una orden judicial preliminar en [diciembre de 2014](#) que requería que Barahona dejara de brindar cualquier servicio relacionado con asuntos de inmigración.

Para denunciar una estafa de inmigración, llame a la División de Derechos Civiles de la fiscal general al (617) 963-2917. Para obtener más información, visite: [www.mass.gov/immigrationscams](http://www.mass.gov/immigrationscams).

Este caso fue manejado por la abogada principal Samantha Shusterman de la División de Protección al Consumidor de fiscal general Healey, el fiscal general adjunto David Ureña de la División de Derechos Civiles de fiscal general Healey, los ex asistentes legales Marina Bueno y Sneha Pandya y el asistente legal Andrew Turnbull de la División de Protección al Consumidor, y la investigadora principal Ciara Tran de la División de Investigaciones Civiles, con la asistencia del abogado litigante estatal James Sweeney y el exjefe de la División de Protección al Consumidor Max Weinstein.

###